

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. Nº 0258/25

SALTA, 26 MAR 2025

Expte. Nº 4615/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Lorena Alejandra Pérez L.U.Nº 791.923 tramita la aprobación de su diseño y designación de la Dirección de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. María Eugenia Burgos acepta la Dirección del Trabajo Final Integrador de Especialidad y avala el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Directora presentados;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 052/25 aconseja aprobar el Tema y Directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 25/03/25)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el diseño de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos perteneciente a Lorena Alejandra Pérez L.U.Nº 791.923, titulado "Aprendizajes, desafíos en la prevención del Acoso Sexual Callejero desde una mirada de DDHH en espacios educativos (escolares y comunitarios) de la ciudad de Salta".-

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** a la Esp. María Eugenia Burgos como Directora del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.

**ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR** a Lorena Alejandra Pérez, a la Esp. María Eugenia Burgos, a la Especialidad en Derechos Humanos, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa